



REGLAMENTO INTERNO

TEMPORADA 2009-2010

CALENDARIO

1. El curso consta de 10 meses: septiembre y tres trimestres naturales.
2. El inicio de la temporada será el miércoles 2 de septiembre de 2009 y concluirá el martes 29 de junio de 2010.
3. Los días en los cuales se ubique una fiesta nacional o local no habrá clases de tenis.

GRUPOS Y HORARIOS

1. Los grupos serán confeccionados de la manera más homogénea posible con respecto al nivel técnico-táctico de los alumnos.
2. Estos niveles se reparten de la siguiente manera:
 - Escuela Infantil: pre-tenis, iniciación, iniciación II.
 - Grupos Especiales: perfeccionamiento y competición. Las edades en las que se reparten cada uno de los niveles pueden variar dependiendo de las habilidades técnico-tácticas del alumno, el cual podría ascender o bajar de nivel.
 - Escuela de Adultos: iniciación, iniciación II y perfeccionamiento. En estos casos, la dinámica será semejante a los grupos de niños/as.
3. Para solicitar cambio de grupo será necesario ponerse en contacto con la Directora Técnica del Club (Rosa M^a Bilbao), y nunca a través de su profesor, a partir del 1 de septiembre. Los cambios de grupo se realizarán siempre que el grupo que se solicita tuviera alguna vacante y el alumno cumpla los requisitos técnicos del grupo.
4. El Club determinará las competiciones en las que participará cada temporada. Los alumnos que entrenen en los grupos especiales tendrán que poseer la licencia en vigor, tramitada a través del Club Rivatenis-Covibar 2.

Para estas competiciones el Club dispondrá de aquellos alumnos que considere adecuados por su nivel y categoría.

CUOTAS

1. Los pagos se realizarán en efectivo en Conserjería:
 - Del 1 al 7 de septiembre se abonará el mes de septiembre.
 - Primer trimestre: hasta el 7 de octubre.
 - Segundo trimestre: hasta el 22 de diciembre.
 - Tercer trimestre: hasta el 23 de marzo.
2. Si algún alumno adeuda un pago, será excluido automáticamente de los entrenamientos. Una vez se haya pagado, pasará al final de la lista para un nuevo reintegro.

NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1. Para incorporarse a los entrenamientos del Club, las personas interesadas deberán realizar una prueba de nivel e inscribirse en Lista de Espera.
2. La dirección del Club se pondrá en contacto con el alumno en el momento de que pueda ingresar en un grupo adecuado a su nivel.
3. Al realizar la inscripción deberán abonarse 6€ en concepto de matrícula. Esta cuota se renovará cada curso junto con la solicitud de reserva de plaza.
4. Los alumnos que causen baja deberán abonar de nuevo la matrícula si desean reingresar.
5. La cuota del curso es trimestral, salvo el mes de septiembre que se cobrará independientemente. De manera excepcional, las familias con tres o más miembros en el Club podrán escoger la opción del pago mensual.
6. Puntualidad en los pagos. No realizar los pagos en los plazos indicados supondrá la pérdida de la plaza.
7. En caso de lesión/enfermedad, para conservar la plaza el alumno deberá seguir abonando los pagos correspondientes.
8. Los alumnos que deseen darse de baja del Club deberán comunicarlo previamente en Conserjería mediante un parte de baja escrito, **antes del día 20 del mes anterior** a la fecha efectiva de la baja.
9. Comportamiento en los entrenamientos:
 - Puntualidad.
 - El entrenador esperará 15 minutos para el comienzo de la clase, si pasado este tiempo no se hubiera presentado ningún alumno a la clase, el entrenamiento será suspendido sin posibilidad de comenzar.
 - Los compañeros de clase se comportarán adecuadamente entre ellos y tratarán con respeto al entrenador.
 - Cualquier altercado producido en el entrenamiento será anotado y la reincidencia será motivo de expulsión.
 - Es obligatorio el uso de calzado y ropa deportiva.
10. La tramitación de la inscripción implica la aceptación de las normas del reglamento interno del Club.
11. Para cualquier consulta relacionada con el Club el alumno podrá ponerse en contacto con Rosa M^a Bilbao a través del siguiente e-mail: escuela_tenis@covibar2.com.